

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14238** *GADAIK EUROPEAN AIRLINES, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución número 42/2011 (Demanda 403/2010) sobre reclamación de cantidad seguidos a instancia de don Enrique Pons Pascual contra Gadair European Airlines, S.L., se ha dictado el día 25 de abril de 2011 Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia total por importe de 30.807,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 26 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110031110-1